Guatemala, 29 de agosto de 2025

Doctor Francisco José Joaquín Aguilar Chang Viceministro del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Carlos Federico Amézquita Galindo	CUI:	2493623170901
Número de contrato:	029-403-2025-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	341-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales Individuales en General	Nit del Contratista:	683658-5
Número de Factura:	3258403890	Serie:	98A41FA9
Honorarios Mensuales:	Q 23,000.00	Período del Informe:	AGOSTO
Monto Total del Contrato	Q 181032.26	Plazo del Contrato:	05/05/2025 a 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presto		03/03/2023 0 3//12/2023	
los servicios:	del Deporte v la		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS Profesionales para la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Asesorar en la implementación efectiva de estrategias inclusivas a nivel nacional, dentro de las políticas deportivas existentes, garantizando su efectividad
- Se visitaron los Parques Carlos Ruiz y Campo de Marte para conocer y sugerir nuevas metodologías de trabajo y preparar un plan de capacitación de los equipos. Se inció un proceso de evaluación de Proyectos para proponer convenios con cooperantes internacionales.
- 2. Asesorar en la identificación y análisis de necesidades locales para ajustar y adaptar las acciones deportivas a los contextos específicos. Se da seguimiento técnico a la solicitud presentada por la Gobernación de Quetzaltenango y la comunidad de vecinos de Chicacao. Se visitaron los departamentos de Guatemala y Suchitepéquez para conocer de cerca las solicitudes de construcción de espacios deportivos y culturales.
- 3. Brindar asesoría en el diseño y desarrollo de materiales didácticos orientados a la capacitación en inclusión deportiva.
- 4. Asesorar en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que sean accesibles y equitativos para todos los participantes. Se revisó la propuesta de nueva Política para la Promoción del Deporte, se realizó una reunión de trabajo con el equipo Directivo de la Conader, para conocer detalles operativos de la Política Nacional del Deporte.
- 5. Brindar asesoría en la mejora y perfeccionamiento de los métodos de evaluación de programas deportivos no federados, asegurando su efectividad.
- Se ha diseñado un borrador de proyecto para la creación de un sistema de indicadores del aporte del deporte a los objetivos de desarrollo sostenible del milenio.
- 6. Asesorar en la planificación y organizaciones de eventos deportivos inclusivos, dirigidos a promover la participación de diversos sectores sociales. Se participó en las finales y cierre del campeonato por la Paz y la Democracia.
- 7. Asesorar en la implementación de medidas y acciones concretas para asegurar la igualdad de acceso y oportunidades en la práctica deportiva. Se realizaron reuniones de evaluación y asesoría con especialistas en programas sustantivos en las áreas de Laboral y Juego Limpio.
- 8. Brindar asesoria en la creación de Alianzas estratégicas con organizaciones clave, como federaciones deportivas, instituciones educativas y autoridades locales, para fomentar la práctica deportiva inclusiva
- En el marco de la ejecución presupuestaria para la implementación deportiva se da seguimiento y asesoría directa a la preparación de acuerdos de trabajo con PNUD, UNESCO, UNICEF, se cuenta con borradores finales para firma y aprobación del despacho superior.
- 9. Brindar asesoría y formación a servidores públicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en diversos niveles, para integración de principios inclusivos en la promoción del deporte, con un enfoque y perspectiva humanística, cultural, etaria y de derechos humanos. Se realizaron tres de preparación para la creación de un Plan General de Capacitación del Vice Ministerio, con expertos uruguayos, y de instituciones vinculadas a programas de formación en Tiempo Libre y Recreación.

- 10. Asesorar en la elaboración de informes detallados sobre el avance y los resultados de iniciativas de deporte no federado. Se presentó una propuesta para la construcción de una línea de base sobre mecanismos de recolección de información. Se presentó y aprobó en CONADER
- 11. Brindar asesoría desde su área de especialidad o experiencia al despacho ministerial.

Se asesora al Vice ministerio en la construcción de un plan de capacitación, el tratamiento de procesos de gestión de la información y casos especiales en seguimiento a las actividades administrativas, políticas y programáticas del Viceministerio.

12. Otras asesorías relacionadas a los servicios que presta.

Acompañamiento al Viceministro, en reuniones con instituciones de estado y sociedad civil, en misiones Quetzaltenango, Alta Verapaz y Suchitepéquez.

1. Asesorar en la implementación efectiva de estrategias inclusivas a nivel nacional, dentro de las políticas deportivas existentes, garantizando su efectividad

Se visitaron los Parques Carlos Ruiz y Campo de Marte para conocer y sugerir nuevas metodologías de trabajo y preparar un plan de capacitación de los equipos. Se inció un pr<mark>o</mark>ceso de evaluación de Proyectos para proponer convenios con cooperantes internacionales.

2. Asesorar en la identificación y análisis de necesidades locales para ajustar y adaptar las acciones deportivas a los contextos específicos. Se da seguimiento técnico a la solicitud presentada por la Gobernación de Quetzaltenango y la comunidad de vecinos de Chicacao. Se visitaron los departamentos de Guatemala y Suchitepéquez para conocer de cerca las solicitudes de construcción de espacios deportivos y culturales.

3. Brindar asesoría en el diseño y desarrollo de materiales didácticos orientados a la capacitación en inclusión deportiva.

- 4. Asesorar en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que sean accesibles y equitativos para todos los participantes. Se revisó la propuesta de nueva Política para la Promoción del Deporte, se realizó una reunión de trabajo con el equipo Directivo de la Conader, para conocer detalles operativos de la Política Nacional del Deporte.
- 5. Brindar asesoría en la mejora y perfeccionamiento de los métodos de evaluación de programas deportivos no federados, asegurando su efectividad

Se ha diseñado un borrador de provecto para la creación de un sistema de indicadores del aporte del deporte a los obietivos de desarrollo sostenible

Carlos Federico Amézquita Galindo

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Dr Francisco Aguilar Chang

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Decima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Ser (según Clausula de contrato; Decima Primera)

Doctor Francisco Aguilar Chang Viceministro del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes